

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Formulario: AR-5.LABQ.Pr.117_F-01

Fecha: 01/06/2022 Revisión: 0

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **RFB679**

Código Interno: RFB679

Recomendaciones de uso: Reductor de fricción.

PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.

Uruguay 4075, (B1644HKG) Victoria, San Fernando, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) **CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)**
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Líquidos inflamables (Categoría 4)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Toxicidad aguda, cutáneo (Categoría 4)

Corrosión cutánea (Categoría 1C) – Lesiones oculares graves (Categoría 1)

Sensibilidad cutánea (Categoría 1A)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 1)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 3)

Peligro por aspiración (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de peligro:

H227 - Líquido combustible.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H312 - Nocivo en contacto con la piel.

H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H370 - Provoca daños en los órganos.

H401 + H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.
 P271 - Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
 P273 - No dispersar en el medio ambiente.
 P280 - Usar guantes.
 P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
 P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
 P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P362 + P364 - Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
 P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, arena, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.
 P391 - Recoger los vertidos.
 P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
 P405 - Guardar bajo llave.
 P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

**INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL
 ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL
 CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
 +54 11 4552 8747 (desde el exterior)**

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

MEDIDAS GENERALES:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
CONTACTO CON LA PIEL:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. No neutralice ni agregue sustancias distintas del agua.
INHALACIÓN:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP). Llame al médico.
INGESTIÓN:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.
SÍNTOMAS:	Inhalación: puede causar irritación en el tracto respiratorio. Contacto con la piel: puede causar quemaduras en la piel. Contacto con los ojos: puede causar quemaduras.

Ingestión: puede causar quemaduras.

NOTA PARA EL MÉDICO: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. Evalúe realizar el tratamiento específico para productos con metanol.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: Use polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o dióxido de carbono. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego. Algunas espumas pueden reaccionar con el producto.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: 62°C (144°F) - p.m.c.c.

LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD: N/D

PELIGROS ESPECÍFICOS: COMBUSTIBLE. El líquido puede arder, pero no encenderá fácilmente. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de azufre, y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS: Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Use equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Use guantes protectores impermeables. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE: En caso de derrame con incendio, evite el contacto con el producto. Si es previsible que haya contacto, utilice un traje de bombero totalmente resistente a los productos químicos y equipo de respiración autónomo. Si no dispone de equipo de bombero, utilice vestimenta resistente a los productos químicos y equipo de respiración autónomo, y combata el fuego desde un lugar remoto. En caso de derrame sin incendio, o en la fase de limpieza posterior al incendio, use ropa resistente a los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante. Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

CONTENCIÓN Y LIMPIEZA: Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada.

Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:	No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Evite la inhalación de nieblas o vapores del producto. Use los elementos de protección personal recomendados. Mantenga el recipiente cerrado. Use con ventilación adecuada. Maneje los envases con cuidado.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO:	<p>Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Revise periódicamente los envases para advertir pérdidas y roturas. Almacene a temperaturas entre 15 y 25°C, en locales con piso impermeable y resistente a la corrosión.</p> <p>No realice estibas en alto de más de 2 tambores de plástico, más de 2 contenedores de 1000 litros o más de 3 tambores metálicos. Dentro del tambor vacío pueden quedar residuos peligrosos por lo que no debe reutilizarse, comercializarse o cederse a terceros bajo ninguna circunstancia. La disposición del tambor vacío debe realizarse de acuerdo a las normativas legales aplicables.</p> <p>Mantenga alejado de: Agentes oxidantes fuertes y bases.</p> <p>Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante.</p>

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:	
CMP (Res. MTESS 295/03):	200 ppm; Metanol 200 ppm; n-Propanol 50 ppm; Valeraldehído
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	250 ppm; Metanol 250 ppm; n-Propanol
REL:	200 ppm; Metanol 200 ppm; n-Propanol 50 ppm; Valeraldehído
REL-STEL:	250 ppm; n-Propanol 250 ppm; Metanol
TLV-TWA (ACGIH):	200 ppm [2009]; Metanol 100 ppm [2007]; n-Propanol 50 ppm [1984]; Valeraldehído
TLV-STEL (ACGIH):	250 ppm [2009]; Metanol
PEL (OSHA):	200 ppm; Metanol 200 ppm; n-Propanol
IDLH (NIOSH):	6000 ppm; Metanol 800 ppm; n-Propanol
BEI:	metanol en orina al final de la jornada, 15 mg/l; Metanol
MEDIDAS DE PROTECCIÓN:	Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavajos en proximidades de los lugares de trabajo.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para gases ácidos y vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).
PROTECCIÓN DÉRMICA:	En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad.
PROTECCIÓN OCULAR:	En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

FORMA Y APARIENCIA:	Líquido.
OLOR:	N/D
UMBRAL DE OLOR:	N/D
COLOR:	N/D
pH:	1,84 ± 1,00 [5% en sc. Hidroalcohólica]
PUNTO DE ESCURRIMIENTO:	N/D
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	62°C (144°F) - p.m.c.c.
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	N/D
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D
INFLAMABILIDAD:	El producto no es inflamable, pero sí es combustible.
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D
DENSIDAD (20°C):	0,893 ± 0,030 g/cm ³
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D
COEF. DE REPARTO (logK _{o/w}):	N/D
VISCOSIDAD (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en la molécula no hay

grupos químicos asociados a propiedades explosivas.

PROPIEDADES COMBURENTES: Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

OTROS DATOS: Índice de refracción: $1,457 \pm 0,010$

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD QUÍMICA: No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. Puede ser corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

REACCIONES PELIGROSAS: No se espera polimerización peligrosa.

CONDICIONES A EVITAR: Evite altas temperaturas y el contacto con metales.

PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN: En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Agentes oxidantes fuertes y bases.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

EFFECTOS AGUDOS: Inhalación: puede causar irritación en el tracto respiratorio.
Contacto con la piel: puede causar quemaduras en la piel.
Contacto con los ojos: puede causar quemaduras.
Ingestión: puede causar quemaduras.

CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:

Carcinogenicidad: El producto no clasifica como cancerígeno porque contiene un corte de petróleo con bajo contenido de hidrocarburos policíclicos aromáticos.

Mutagenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como mutágenos por el SGA.

Tox. Repr.: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: Causa efectos en órganos específicos tras la exposición al producto. Diana: nervio óptico. Puede causar efectos narcóticos, con somnolencia, mareos y vértigo.

STOT-RE: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.

Aspiración: Algunos componentes de este producto son tóxicos por aspiración, y ante la ausencia de datos de viscosidad, se clasifica como peligroso por aspiración.

DATOS EN ANIMALES:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): 300 - 2000 mg/kg

ETA-DL50 der (calc.): 1000 - 2000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): corrosivo para las vías respiratorias.
 Irritación dérmica (conejo, estim.): corrosivo
 Irritación ocular (conejo, estim.): corrosivo
 Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante
 Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA


ECOTOXICIDAD:	No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad. ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 1 - 10 mg/l ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	BIODEGRADABILIDAD (estimado): algunos componentes del producto no son biodegradables, o se degradan con dificultad. El producto puede ocasionar daños en el medio ambiente debido a los efectos sobre el pH. Puede ser tóxico para los organismos acuáticos y provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático debido a la formación de una película en la superficie del agua que impide la transferencia de oxígeno. PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D
BIOACUMULACIÓN:	BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D Este producto no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Este producto no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
MOVILIDAD:	LogK _{oc} : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D
AOX, CONTENIDO DE METALES:	No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.


SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE


Nombre Apropriado para el Transporte:	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (contiene ácido dodecilbenceno sulfónico)	
N° UN/ID:	1760	
Clase de Peligro:	8	
Grupo de Embalaje:	III	

Código de riesgo:	80	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1000 / 5 L	R. 195/97: -
Disposiciones especiales:	223; 274	

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropriado para Embarque:	LÍQUIDO CORROSIVO, dodecibenceno sulfónico)	N.E.P.	(contiene ácido
N° UN/ID:	1760		
Clase de Peligro:	8		
Grupo de Embalaje:	III		
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y841; 1L / 852; 5L		
Instrucciones para aviones de carga:	856; 60L		
CRE:	8L		
Disposiciones especiales:	-		

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Proper Shipping Name:	LÍQUIDO CORROSIVO, dodecibenceno sulfónico)	N.E.P.	(contiene ácido
UN/ID N°:	1760		
Clase de Peligro:	8		
Grupo de Embalaje:	III		
EMS:	F-A, S-B		
Estiba y manipulación:	Categoría B; SW2		
Segregación:	-		
Contaminante Marino:	SI		
Nombre para la documentación de transporte: UN1760; CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (contains dodecylbenzenesulfonic acid); Class 8; PG III; MARINE POLLUTANT			

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vi-

gente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC Nº 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2023) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2022 - Enmienda 41-22), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 64 ed., 2023) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)

Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.

Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.

PAX: pasajeros.

PEL: límite de exposición permitido.

PNEC: concentración prevista sin efecto observable.

PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.

REL: límite de exposición recomendada.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

STEL: límite de exposición de corta duración

TLV: valor límite umbral.

UN: Naciones Unidas.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.3 - Actualización de frases y formato.

V.2 - Actualización de frases y formato.

V.1 - Adecuación al SGA.

SALUD	3
INFLAMABILIDAD	2
REACTIVIDAD	0
EFECTO EN ÓRGANO VITAL	1



Uso obligatorio de antiparras de seguridad



Uso obligatorio de guantes



Uso obligatorio de protección del cuerpo

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Versión: 5
Reemplaza a: 4
Elaborado por: CIQUIME

Fecha de Emisión: diciembre de 2023
Aprobado por: PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.